



INSTITUTO de ENSEÑANZAS a DISTANCIA de ANDALUCÍA

PAU  
Mayores de 25 años

# Contenidos

## Lengua Castellana

**La lengua como instrumento de comunicación: Las modalidades textuales**

# 1. La intención comunicativa

---

## Reflexiona



Imagen en Flickr de [Demi-Brooke](#) bajo licencia [CC](#)

*Todos hablamos, y además hablamos sin parar, y aun escribimos sin parar de nuevo, pues no otra cosa hacemos con los SMS y en las redes sociales. A quien nada le queda, le quedan la lengua y el habla, que le sirven para mendigar o para maldecir, para lamentarse y, sobre todo, para contar sus males a quien quiera escuchárselos. Contar es el mayor alivio, aunque raramente solucione nada. Pero no es poco poder desahogarse, en medio de las calamidades.*

**Utilizamos la lengua** para mostrar nuestro afecto y para insultar, para defendernos y atacar, para persuadir y disuadir, aconsejar, inducir, advertir, convencer, argumentar, quejarnos,

*amenazar, rebelarnos y protestar, para amar y odiar. Para expresarnos y comunicarnos con los demás, también para explicarnos lo que nos pasa.*

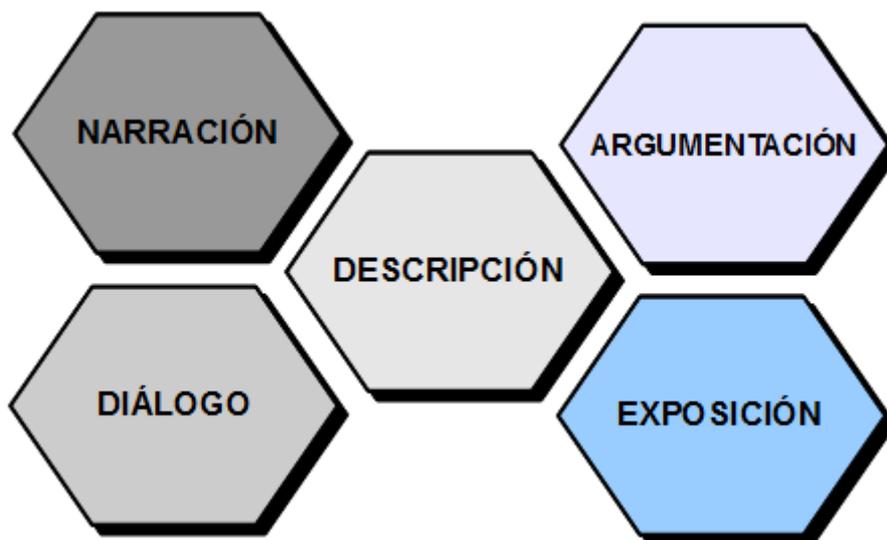
**Javier Marías**, en su artículo *Quizá no tan pasada de moda*.

(Texto adaptado)

Como explica Javier Marías en este texto, los hablantes empleamos la lengua para expresar muchas cosas distintas: emociones y estados, realidades que creemos objetivas, órdenes y peticiones, etc. Por ello, podemos concluir que el uso del lenguaje cumple con determinadas funciones y que, gracias a él, podemos expresarnos de distinto modo e, incluso, provocar en nuestro interlocutor ciertas reacciones. En este apartado de los contenidos vamos a ver, precisamente, qué funciones básicas tiene el lenguaje verbal.

### **Mostrar retroalimentación**

Como explica Javier Marías en este texto, los hablantes empleamos la lengua para expresar muchas cosas distintas: emociones y estados, realidades que creemos objetivas, órdenes y peticiones, etc. Por ello, podemos concluir que el uso del lenguaje persigue determinados objetivos y que, gracias a él, podemos expresarnos de distinto modo e, incluso, provocar en nuestro interlocutor ciertas reacciones. En este apartado de los contenidos vamos a ver, precisamente, cómo se organizan esos objetivos comunicativos en distintas **modalidades textuales**.



Esquema de creación propia.

Hablamos de **modalidades textuales** para referirnos a las distintas formas que puede adoptar nuestro discurso, tanto en la lengua oral como en la escrita. Las modalidades textuales básicas son cinco (la **narración**, la **descripción**, la **argumentación**, la **exposición** y el **diálogo**) y las utilizamos con frecuencia en nuestra comunicación cotidiana.

En efecto, en nuestro día a día, empleamos mucho tiempo en contar historias y nos gusta escuchar o leer la **narración** de lo que les ha sucedido a los demás. También, nos encontramos en situaciones en las que debemos **describir** cuál es nuestro estado o cuál es la situación en la que se encuentran otras personas o realidades. De igual forma, en múltiples ocasiones necesitamos usar la lengua para defender nuestras opiniones y rebatir con **argumentos** aquellas con las que estamos en desacuerdo. Y, asimismo, nos comunicamos con los demás diariamente para **exponer** nuestras ideas sobre un determinado asunto. No hace falta recordar la importancia del **diálogo** en nuestras relaciones personales y profesionales: continuamente estamos hablando con los demás, intercambiando información con otros interlocutores.

Por todo ello, estas modalidades se utilizan con distintas **finalidades comunicativas**: informar, razonar, expresar una emoción, crear una historia de ficción, convencer... y están presentes en todos los tipos de textos según su ámbito temático: literarios, científicos, humanísticos, jurídicos, periodísticos...

No obstante, lo más habitual es que estas modalidades se **combinen** unas con otras en los textos. Es decir, no es frecuente encontrar un texto, por ejemplo, que sea puramente narrativo, pues como unidad comunicativa puede presentar, además de fragmentos narrativos, fragmentos de otra modalidad, como pueden ser la descripción o el diálogo. Imaginemos el siguiente caso: si estamos escribiendo una redacción en la que narramos cómo han sido nuestras vacaciones de verano, podemos incluir un párrafo descriptivo en el que detallamos cómo era el pueblo costero donde pasamos el agosto. Eso no quiere decir que nuestro texto sea descriptivo, pero incluimos una **secuencia** descriptiva en un texto de modalidad predominantemente narrativa.

## 2. Textos narrativos



Fotografía  
en  
Wikimedia  
Commons  
de [Urban](#)  
bajo [CC](#)

Cuando hablamos de la narración, lo normal es pensar en aquellos textos literarios que nos relatan determinadas historias: los cuentos, las fábulas, las novelas, etc. Sin embargo, el uso de la narración no es algo exclusivo de la literatura.

En efecto, cuando volvemos a ver a un familiar después de algún tiempo, o reanudamos el trabajo o las clases tras unas vacaciones, una de las cosas que con frecuencia solemos hacer o pedir que los demás hagan es relatar lo que hemos hecho durante ese tiempo. A casi todos nos ocurre lo mismo y, con frecuencia, solemos extendernos en los detalles de lo que hemos hecho, las anécdotas que nos han ocurrido, etc. Todas estas historias que nos contamos, y que ocupan una parte muy importante de nuestra comunicación diaria, son narraciones.

### Importante

La **narración** es un tipo de texto en el que un **narrador** cuenta una serie de **hechos**, que pueden ser reales o imaginarios, protagonizados por unos **personajes**. Estos hechos suceden en un periodo de **tiempo** y en un **espacio** concreto.

Para que una narración se produzca, por lo tanto, es necesario que se den los siguientes **elementos**:

**1) Narrador:** es quien cuenta los hechos que suceden en la narración, y puede hacerlo en primera persona, si participa en el relato, o en tercera persona, si conoce la historia pero no forma parte de ella. Dentro del narrador en tercera persona, podemos distinguir dos tipos: el narrador omnisciente, que es aquel cuyo conocimiento de los hechos es total: sabe lo que piensan y sienten los personajes (sus sentimientos, sensaciones, intenciones, planes...) y el narrador objetivo o ausente, que se limita a recoger en el relato los acontecimientos tal y como suceden sin añadir ni restar nada, como si fuera una cámara de vídeo.

**2) Personajes:** son los que se encargan de realizar las acciones que van sucediendo a lo largo de la narración. Pueden ser principales, que son aquellos sobre los que gira el relato y llevan a cabo la mayoría de las acciones, o secundarios, que colaboran en los sucesos que les ocurren a los personajes principales. Para conocer a los personajes podemos valernos de sus propias acciones o palabras, o de lo que nos cuentan de ellos el narrador u otros personajes de la historia.

**3) Espacio:** es el lugar donde suceden los acontecimientos que se narran y puede ser real o imaginario, dependiendo del tipo de relato. En ocasiones, el espacio no es un simple decorado de la trama, sino que llega a influir en el comportamiento de los personajes, expresar el estado anímico de éstos e, incluso, a constituirse en el centro del relato.

**4) Tiempo:** puede tratarse del pasado, el tiempo presente o el futuro. Lo normal es seguir un orden cronológico cuando se cuenta una historia, aunque en ocasiones, con el objetivo de llamar la atención del lector, el relato puede empezar en medio de la historia que se va a narrar: es lo que se llama comienzo "*in media res*", es decir, cuando se inicia en el punto intermedio, por lo que el relato debe retroceder para recuperar el inicio. También para captar la atención de los lectores se puede romper el orden natural anticipando sucesos que van a ocurrir (*flash-forward*) o recordando otros que ya han pasado (*flash-back*).

**5) Acción o trama:** es el conjunto de sucesos y acontecimientos que son necesarios para contar la historia. Lo habitual es que estos hechos vayan creciendo en tensión a medida que la historia avance y



"SHE WAS WITH GAFFER 'WOLF'"

Ilustración En Flickr  
de [D.J. Munro](#) bajo [CC](#)

que los más intensos se relacionen justo antes del final de la narración. Lo normal es que la narración responda al siguiente esquema:

- **Planteamiento.** Es el principio de la narración. En él se presentan los personajes y la situación en la que se encuentran y permite a quien lo lee o escucha tener la información suficiente para comprender los hechos que a continuación van a suceder en la historia.
- **Nudo.** Es la parte central de la narración, en la que sucede la mayor parte de los acontecimientos que afectan a los personajes.
- **Desenlace.** Es la conclusión de los sucesos que se han planteado a lo largo de la narración. Puede ser abierto, cuando no hay un final concreto y el lector o persona que escucha debe interpretar el final deseado por el autor e incluso imaginarlo. También puede ser cerrado, en el que todos los acontecimientos quedan perfectamente explicados y la historia acabada con un único final.



Esquema de creación propia

## Actividad de lectura

Lee con atención el siguiente cuento del autor británico Oscar Wilde:

*Había una vez un hombre muy querido de su pueblo porque contaba historias. Todas las mañanas salía del pueblo y, cuando volvía por las noches, todos los trabajadores del pueblo, tras haber bregado todo el día, se reunían a su alrededor y le decían:*

*-Vamos, cuenta, ¿qué has visto hoy?*

*Él explicaba:*

*-He visto en el bosque a un fauno que tenía una flauta y que obligaba a bailar a un corro de silvanos.*

*-Sigue contando, ¿qué más has visto? -decían los hombres.*

*-Al llegar a la orilla del mar he visto, al filo de*





Imagen en Flickr de [\\_Marki\\_](#) bajo CC

las olas, a tres sirenas que peinaban sus verdes cabellos con un peine de oro.

Y los hombres lo apreciaban porque les contaba historias.

Una mañana dejó su pueblo, como todas las mañanas... Mas al llegar a la orilla del mar, he aquí que vio a tres sirenas, tres sirenas que, al filo de las olas, peinaban sus cabellos verdes con un peine de oro. Y, como continuara su paseo, en llegando cerca del bosque, vio a un fauno que tañía su flauta y a un corro de silvanos... Aquella noche, cuando regresó a su pueblo y, como los otros días, le preguntaron: -Vamos, cuenta: ¿qué has visto?

Él respondió:

-No he visto nada.

¿Cuáles serían los elementos de la narración en este cuento?

### Mostrar retroalimentación

Observa cómo en este relato se cuenta una **historia** centrada en un **personaje**, un hombre que contaba historias fantásticas a los trabajadores de su pueblo. No obstante, un día se encuentra realmente con esos personajes míticos de los que hablaba y, esa noche, cuando de regreso a su casa le preguntan qué es lo que había visto, responde -paradójicamente- que no había visto nada. Este es el **argumento** del cuento que acabamos de leer; es decir, el resumen de los acontecimientos que le suceden al personaje principal o protagonista.

La historia se desarrolla en un **tiempo** (aunque en este caso no se especifica, como es costumbre en muchos cuentos; se hace de forma imprecisa: "Había una vez..."). También en un **espacio**, un pueblo del que no tenemos datos.

Evidentemente, alguien tiene que contarnos la historia: en este caso, se trata de un **narrador** ausente que nos relata la historia de este personaje.

## Comprueba lo aprendido co

Completa el siguiente texto sobre los diferentes tipos de narradores empleando las palabras que se citan a continuación:

*omnisciente, primera, ausente, protagonista, objetiva, testigo*

Hablamos de un narrador  para referirnos a aquel que cuenta la historia de una manera , sin inmiscuirse en los sentimientos e ideas de los personajes. Si, por el contrario, demuestra conocer todo sobre el protagonista, estamos ante un narrador . En ambos casos, el relato se realiza en tercera persona. No obstante, una narración puede realizarse también en  persona. En ella, puede aparecer un narrador , que cuenta algo que le ha sucedido a él personalmente. Si lo que cuenta solo lo ha presenciado, decimos que es un narrador .

**Enviar**



### 3. Textos descriptivos



Fotografía en Flickr de [Greencolander](#) bajo CC

Al relatar una historia o un acontecimiento, en muchas ocasiones nos vemos en la necesidad de emplear la descripción, ya que a través de ella conseguimos presentar y caracterizar a las personas, crear una atmósfera que haga creíbles los hechos que contamos, etc. De esta manera, nuestro interlocutor logra imaginarse fácilmente todos los elementos fundamentales del relato.

Por ese motivo, se puede decir que la descripción es como realizar una pintura con palabras. De la misma manera que un pintor utiliza su paleta de colores o un fotógrafo su cámara, nosotros podemos pintar o fotografiar la realidad que deseamos describir... empleando únicamente el lenguaje. En efecto, gracias a las palabras podemos definir una realidad (por ejemplo:

*Juan es mi amigo*), ubicarla en un espacio y en un tiempo (*Juan, que es mi amigo, está hoy en Jaén*), y calificarla, indicando sus cualidades o características principales (*Juan, mi amigo, está hoy en Jaén muy contento y feliz porque hacía meses que no regresaba, aunque se siente bastante cansado por el largo viaje que acaba de hacer*).

*Importante*

La **descripción** es aquel texto que **explica**, de forma detallada y ordenada, **cómo son** las personas, los animales, los lugares o los objetos.

Para realizar una descripción tenemos que realizar un proceso determinado, que podemos dividir en tres **fases** distintas. En primer lugar, **observar** la realidad, analizando con detalle el objeto, persona o lugar que deseamos describir. En la segunda etapa, nuestro objetivo debe ser el de **ordenar** y seleccionar la información extraída para que el texto pueda ser interpretado con claridad: para ello, es posible organizar nuestra descripción de lo más importante a lo menos importante o viceversa, de lo general a lo particular, de la forma al contenido, etc. Cuando tengamos seleccionada y organizada la información, ya podremos pasar a la tercera y última frase de este proceso: **redactar** nuestra descripción.

De forma general, podemos distinguir dos **tipos** de descripción según la finalidad o la intención que tengamos a la hora de realizarla: la descripción técnica, en la que prima la objetividad, y la descripción subjetiva, en la que el rasgo más señalado es su subjetividad.

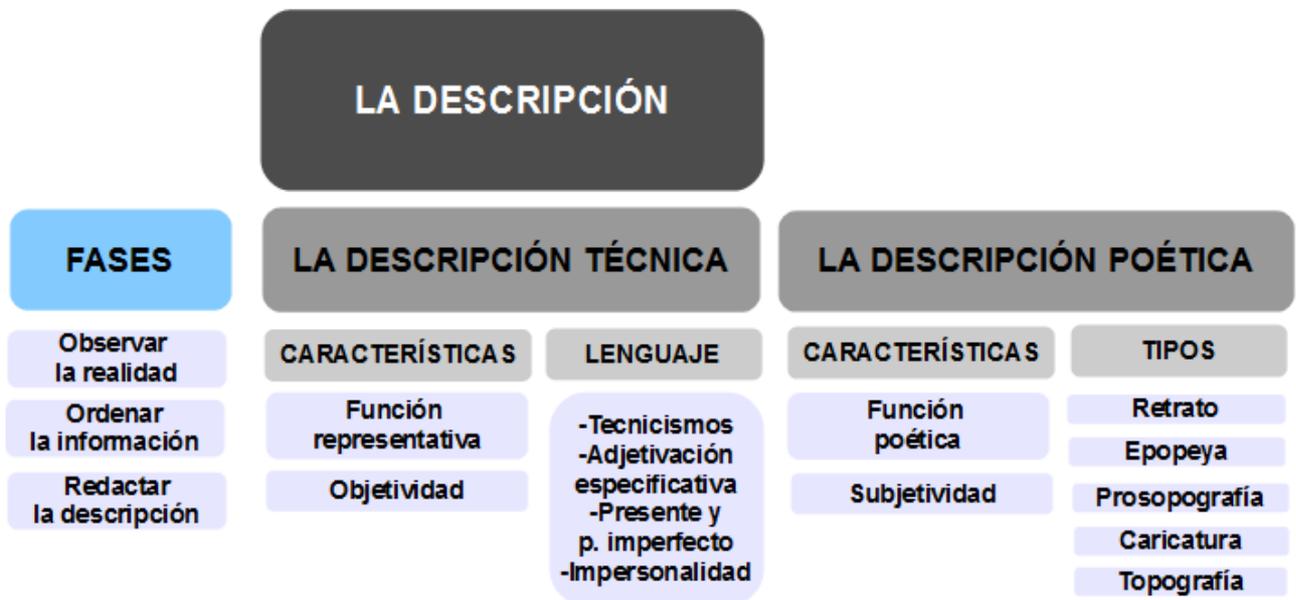
**1) Descripción técnica:** es aquella que realizamos si tenemos una finalidad práctica, es decir, si solo perseguimos que el receptor asuma una serie de características, como propias, de un objeto o de una persona. En ella, la función predominante es la **representativa** y se caracteriza por el uso de un lenguaje denotativo y preciso en el que se emplean, con orden lógico, tecnicismos, oraciones impersonales, adjetivación especificativa, verbos en presente o pretérito imperfecto... Es habitual encontrar descripciones técnicas en diccionarios y enciclopedias (ya que definen el significado de palabras o conceptos), en noticias periodísticas (para destacar las circunstancias que distinguen y acompañan a los hechos noticiosos) o en textos científicos o humanísticos (en los que se nos explican las características de cualquier tipo de objeto o procedimiento, ofrecen información detallada acerca de personajes históricos o instituciones, etc.).



Fotografía en Flickr de [allan\\*](#) bajo CC

**2) Descripción literaria:** es la que se caracteriza por su pretensión de emocionar al lector mediante la descripción de un sentimiento, un personaje, un paisaje... En definitiva, aquella en la que predomina la función **poética**. Contrariamente a lo que ocurre con la descripción técnica, la información que se transmite no debe ser exhaustiva ni necesariamente cierta, sino verosímil, es decir, creíble dentro de la situación literaria en la que se encuentra. En suma, su objetivo no es el de centrarse en el objeto o el referente que se describe, sino en el propio mensaje que se va a transmitir: por ello, se caracteriza por el empleo de adjetivos explicativos, figuras retóricas y un lenguaje connotativo. Según lo que describamos, podemos distinguir los siguientes tipos de texto:

- **Prosopografía:** descripción de la apariencia externa de una persona; es decir, de sus rasgos físicos y su forma de vestir.
- **Etopeya:** descripción del carácter y sentimientos de una persona.
- **Retrato:** es la descripción completa de una persona, ya que incluye sus características físicas y los rasgos de su personalidad. Supone, por ello, la suma entre la etopeya y la prosopografía.
- **Caricatura:** exageración de los rasgos del carácter o del físico de una persona con una intención humorística o despectiva.
- **Topografía:** descripción de un lugar, un ambiente o un paisaje.
- También podemos describir literariamente un objeto, una emoción o sensación, etc.



Esquema de creación propia

## Reflexiona

Lee atentamente el siguiente texto y reflexiona sobre el tipo de descripción de que se trata:

*Aunque había cumplido ya cincuenta y tres años, estaba tan bien conservado que parecía mucho más*

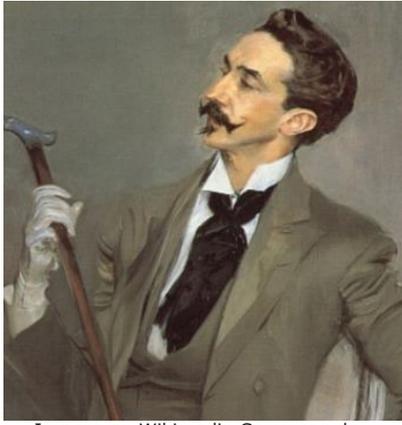


Imagen en Wikimedia Commons de  
G. Boldini bajo Dominio Público

*joven. Era alto, enjuto de carnes, ágil y recio, con poquísimas canas aún, atusados y negros los bigotes y la barba, muy atildado y pulcro en toda su persona y traje, y con ojos zarcos, expresivos y grandes. No le faltaba ni muela ni diente, que los tenía sanos, firmes y muy blancos e iguales.*

*Pasaba don Paco por hombre de amenísima y regocijada conversación, salpicada de chistes con que hacía reír sin ofender mucho ni lastimar al prójimo, y por hábil narrador de historias, porque conocía perfectamente la vida y milagros, los lances de amor y fortuna y la riqueza y la pobreza de cuantos seres humanos respiraban y vivían en Villalegre y en veinte leguas a la redonda.*

*Esto, en lo tocante al agrado. Para lo útil, don Paco valía más: era un verdadero factótum. En el pueblo, si bien había dos licenciados y tres doctores en*

*Derecho, todos acudían a don Paco, que sabía más de leyes que el que las inventó.*

**Juan Valera, *Juanita la Larga*.**

(Texto adaptado)

### **Mostrar retroalimentación**

Este fragmento de la obra literaria *Juanita la Larga* es un **retrato**, ya que por una parte el autor detalla tanto los rasgos físicos del personaje (visibles en el primer párrafo) como las características básicas de su personalidad (segundo y tercer párrafo).

Es, además, una **descripción literaria**, ya que en ella encontramos abundancia de adjetivos de todo tipo (*joven, alto, enjuto, recio, pulcro, firmes, amenísima, útil, etc.*), empleo de figuras retóricas (hipérbole, pleonismo, polisíndeton, etc.) y presencia de un lenguaje connotativo.

## 4. Textos expositivos

---



Fotografía en Flickr de [ItzaFineDay](#) bajo CC.

Cuando transmitimos una serie de datos de forma clara, ordenada y objetiva sobre algún tema en cuestión, y nuestra intención es informar a un receptor de ello, estamos creando un texto expositivo. Es un tipo de texto muy frecuente en la vida académica. Pensemos, por ejemplo, en una conferencia sobre un tema determinado, en las explicaciones que hacen los profesores en sus clases, en los libros de texto o en algún trabajo de investigación. Todos estos procesos comunicativos son exposiciones.

La función lingüística predominante en este tipo de textos es la función referencial, ya que, como ya hemos señalado, pretenden difundir una información objetiva y verídica sin que interfieran opiniones personales o sentimientos subjetivos. No obstante, este tipo de textos

no se limita únicamente a proporcionar datos: como veremos en este apartado del tema, los discursos expositivos se apoyan también en explicaciones y describen la realidad con ejemplos y comparaciones.

*Importante*

Un texto **expositivo** es aquel en el cual se **presentan**, de forma neutral y objetiva, determinados **hechos** o **realidades**.

Aunque hemos destacado anteriormente que la función predominante es la referencial, no todos los receptores tenemos los mismos conocimientos para entender fácilmente cualquier discurso expositivo, ya que estos pueden tener una mayor o menor complejidad según la profundidad técnica del tema tratado. Por ello, se suelen distinguir dos **tipos** fundamentales de textos expositivos:

- **Divulgativos:** tratan de temas de interés general. No suponen en el receptor unos conocimientos previos ya que van dirigidos a un sector amplio de la población, a un público no especializado. Ejemplos de textos expositivos de carácter divulgativo son los libros de texto, los coleccionables, las enciclopedias, etc.
- **Especializados:** son aquellos textos que, para ser comprendidos, exigen unos amplios conocimientos sobre el tema que se aborda. Es decir, están dirigidos a un receptor con mayor grado de especialización y tienen una mayor complejidad conceptual y léxica. Pertenecen a este tipo de discurso expositivo las leyes, los artículos de investigación científica, los informes, etc.

Para elaborar una exposición, el primer paso consiste en documentarse, para poder aportar los datos necesarios sobre el tema. A continuación, se debe elaborar un guion. La mayoría de los textos expositivos organizan la información siguiendo esta **estructura**:

- **Introducción** o presentación del tema, de manera que recoge la idea principal.
- **Desarrollo**, donde se exponen las ideas principales. En él se explica el tema ordenadamente, con la ayuda de explicaciones y datos que se han obtenido con la documentación. Para

el desarrollo de la exposición pueden emplearse diferentes recursos lingüísticos como son: la definición, la clasificación, la comparación (con el objetivo de establecer paralelos con realidades con las que el receptor esté familiarizado), la ejemplificación (ya que con los ejemplos se ilustra mejor lo que se desea transmitir) y la descripción (para pormenorizar las partes y el funcionamiento de un objeto o de un procedimiento).

● **Conclusión**, o conclusiones a las que se llega con el texto. Normalmente resume y valora las ideas que se han tratado.



Fotografía en Flickr de RDECOM bajo CC

Por último, la exposición se debe redactar siguiendo el orden del guion o estructura, y se ha de procurar ser claro y preciso. Por eso el **lenguaje** que se emplee debe presentar estas **características**:

- Un vocabulario preciso y denotativo, que informe del contenido sin dar lugar a interpretaciones diferentes.
- Adjetivación especificativa.
- Citas y referencias a otros textos con el objetivo de ejemplificar o ampliar el tema tratado.
- Mayoría de oraciones enunciativas y abundancia de frases copulativas.
- Verbos en tercera persona y uso de oraciones impersonales para ocultar la presencia del emisor.
- Conectores textuales y marcadores discursivos que sirven para organizar de forma lógica la información del texto.
- Procedimientos de carácter tipográfico, también para ordenar la información: subrayados, numeraciones, títulos y apartados.

Y no hay que olvidar que, para hacer una exposición oral, hay que seguir los mismos pasos que hemos visto. Pero, además, tenemos que ser muy claros hablando y emplear una entonación lo más natural posible, hacer gestos moderados y mantener el cuerpo en una posición adecuada.



## Reflexiona

¿Qué características propias del discurso expositivo encontramos en el siguiente texto?



Imagen en Flickr de [ewiemann](#) bajo CC

El **fútbol** (del inglés británico *football*), también llamado fútbol o balompié (conocido como *soccer* en EE. UU.), es un deporte de equipo jugado entre dos conjuntos de 11 jugadores cada uno y cuatro árbitros que se ocupan de que las normas se cumplan correctamente. Es ampliamente considerado el deporte más popular del mundo, pues participan en él unos 270 millones de personas. Se juega en un campo rectangular de césped, con una meta o portería a cada lado del campo. El objetivo del juego es desplazar una pelota a través del campo para intentar ubicarla dentro de la meta contraria, acción que se denomina gol. El equipo que marque

más goles al cabo del partido es el que resulta ganador.

El juego moderno fue creado en Inglaterra tras la formación de la Football Association, cuyas reglas de 1863 son la base del deporte en la actualidad. El organismo rector del fútbol es la Fédération Internationale de Football Association, más conocida por su acrónimo FIFA. La competición internacional de fútbol más prestigiosa es la Copa Mundial de la FIFA, realizada cada cuatro años. Este evento es el más famoso y con mayor cantidad de espectadores del mundo, doblando la audiencia de los Juegos Olímpicos. [...]

Definición de la palabra "fútbol" en [Wikipedia](#).

### Mostrar retroalimentación

En primer lugar, hay que señalar que se trata de un texto expositivo de carácter **divulgativo**, ya que transmite una información objetiva; para acceder a su contenido no hace falta algún tipo de conocimiento previo y su vocabulario es fácilmente comprensible por cualquier tipo de lector.

En cuanto a su **estructura**, parece seguir el esquema clásico de los discursos expositivos: aunque el texto original está incompleto, la primera línea, en la que se da una definición a la palabra "fútbol", funciona como introducción o presentación del tema.

En su **lenguaje** destaca la abundancia de enunciados copulativos, la inexistencia de adjetivos explicativos, el valor monosémico de algunas palabras (*balompié*, *soccer*) y la presencia de términos subrayados para destacar su importancia en el texto.

## Comprueba lo aprendido co

Completa el siguiente párrafo sobre los textos expositivos empleando las palabras que se citan a continuación:

*objetividad, claridad, información, conclusión, estructura, introducción.*

El propósito de los textos expositivos es transmitir  sobre un

Las propuestas de los textos expositivos se caracterizan por [ ] sobre un tema. Por esta razón, uno de sus rasgos es la [ ], para que el receptor pueda comprenderlos fácilmente. Además, no se trata de dar a conocer opiniones personales; por lo tanto, predomina en ellos la [ ]. La información, debe ser, además, ordenada y coherente. Para conseguirlo, se emplea una [ ] en tres partes: [ ] del tema, desarrollo y [ ].

**Enviar**

## 5. Textos argumentativos



Fotografía  
en Flickr  
de [Matt  
Neale](#)  
bajo [CC](#)

A menudo se dan situaciones en las que debemos explicar los motivos que tenemos para hacer algo o para pensar de una determinada manera. Para ello es importante argumentar bien nuestras razones, sobre todo si de lo que se trata es de persuadir a otros. Cuando intentamos convencer a los demás de nuestra opinión o punto de vista, estamos construyendo un texto argumentativo, y las razones, motivos o pruebas en las que nos apoyamos reciben el nombre de argumentos.

De manera general, el discurso argumentativo, cuya función es la persuadir, se combina con la exposición, que permite presentar datos e informaciones que sirvan de apoyo a la tesis propuesta. Por ello, en un texto argumentativo es habitual encontrar mezcladas la función apelativa del lenguaje y la función referencial.

Es frecuente el uso de la argumentación en diferentes tipos de textos escritos, como pueden ser los artículos periodísticos de opinión, los ensayos de carácter humanístico o los mensajes publicitarios. En la lengua oral la argumentación está, asimismo, presente en los debates y coloquios, en los que los interlocutores pretenden convencer demostrando la validez de sus argumentos.

*Importante*

Un texto **argumentativo** es aquel que usamos cuando intentamos **convencer** a alguien de una opinión dando **razones** o **argumentos**.

El discurso argumentativo está formado, por lo general, por dos **elementos fundamentales**:

**1) Opinión o tesis:** que expresa el punto de vista personal del autor sobre el tema que trata el texto; es, en suma, la idea o ideas que se quieren defender o rebatir.

**2) Argumentos:** que son las distintas pruebas y explicaciones que emplea el autor para defender ese punto de vista personal sobre el asunto del texto. Los hay de varios tipos, pero los más frecuentes son los que aparecen a continuación:

● **Citas de autoridad:** son aquellos argumentos que están basados en afirmaciones que han hecho personas o instituciones de prestigio. Ej: *Científicos de la Universidad de Sevilla han demostrado que...*

● **Ejemplos:** se parte de un caso particular para generalizarlo en una situación. Ej: *Si sigue saliendo por la noche, acabará como su hermano.*

● **Analogías:** se establece un vínculo entre lo que se está intentando demostrar y una realidad distinta, pero con elementos en común. Por ejemplo: *Las ánforas encontradas en la costa de Cádiz son similares a las halladas en Cerdeña, por lo que pertenecen a la misma cultura.*

● **Causa-efecto:** se presentan las razones de un hecho partiendo de las causas. Ej: *Para aprobar presentarse a las oposiciones hay que ser licenciado. Tú nunca has estado en la universidad, por lo que no podrás optar a ese puesto.*

● **Datos:** se incluyen cifras o datos concretos relacionados con lo que se defiende en el discurso argumentativo. Ej: *Según una encuesta de la Consejería de Bienestar Social, el 25% de los andaluces...*

● **Argumentos de conocimiento general:** aquellos que coinciden con la opinión de la mayoría (*Todo el mundo sabe que..., es vox populi que...*). Están, asimismo, los refranes, los proverbios y las sentencias: *No vale la pena que lo hagamos ahora, ya que, como dice el refrán, no por mucho madrugar, amanece más temprano.*



Fotografía en Flickr de [NASA Goddard](#) bajo [CC](#)

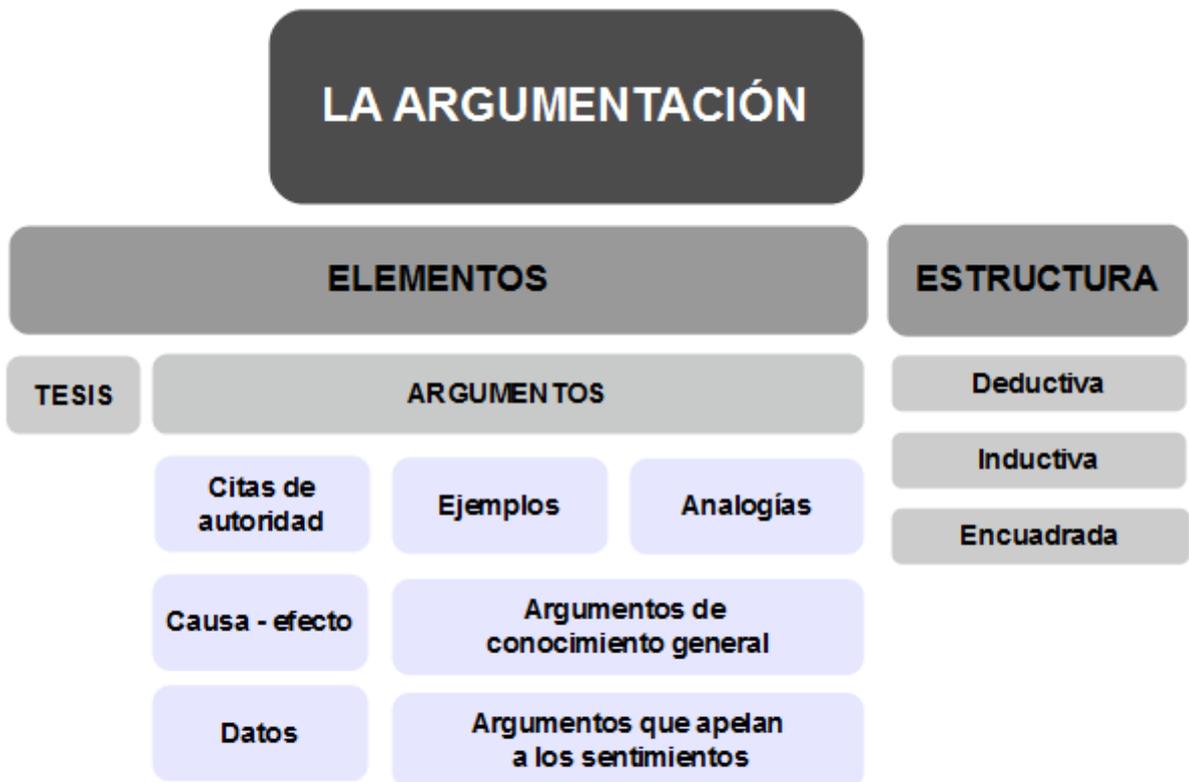
● Argumentos que apelan a los sentimientos: el emisor pretende despertar en su público efectos de tipo emocional que provoquen compasión, ternura, miedo... Por ejemplo: *Nadie está a salvo de padecer alopecia: utiliza nuestro champú Peloxín para prevenir la caída.*

Además de estos elementos, hay que tener en cuenta que los textos argumentativos deben presentar siempre la información muy bien organizada. Para ello, las **estructuras** que se siguen suelen ser fundamentalmente las siguientes:

- **Estructura analítica o deductiva**: la tesis se presenta al principio y a continuación aparecen los argumentos.
- **Estructura sintética o inductiva**: se presentan primero los argumentos, y al final del texto, como conclusión, aparece la tesis.
- **Estructura encuadrada**: se expone la tesis al inicio, se aportan argumentos y finaliza con una conclusión que recoge la tesis.

Ya que los textos argumentativos tienen que presentar las ideas de forma clara y ordenada, para evitar las divagaciones y facilitar su comprensión, es habitual en ellos el uso de conectores y marcadores textuales (*sin embargo, en primer lugar, para concluir...*). Además de esto, se encuentran entre sus **características**:

- Abundancia de adverbios y adjetivos valorativos (*ciertamente, lamentablemente, relevante, positivo, etc.*).
- Empleo de recursos como la ironía, la metáfora, la repetición y las interrogaciones retóricas.
- Uso de la tercera persona y la primera del plural.
- Predominio de oraciones compuestas, subordinadas y coordinadas.



## Comprueba lo aprendido

Lee el siguiente texto argumentativo e indica si las siguientes afirmaciones son falsas o verdaderas:



Fotografía en Flickr de E. R. Vicol bajo CC

*Cada día me pregunto ¿cuál es la utilidad de unos billetes que nadie utiliza y que en muchos establecimientos ni siquiera aceptan? En Reino Unido el billete de más valor es el de 50 libras y en Estados Unidos de 100 dólares. [...]*

*Todos sabemos que los beneficiarios de su existencia son los que cobran comisiones ilegales, los que defraudan a Hacienda, los que evaden capitales, y sin embargo los políticos se hacen los locos. Sería, por lo tanto, un beneficio para la sociedad que se eliminaran estos billetes.*

Sección de Cartas al director, diario *El País*

**José Luis Pérez Vera**

(Texto adaptado)

1. La tesis del texto es que sería "un beneficio para la sociedad que se eliminaran estos billetes".

Verdadero  Falso

**Verdadero**

La afirmación es cierta. La tesis se encuentra en la última frase del texto.

2. En el texto aparecen argumentos de conocimiento general y que apelan a los sentimientos.

Verdadero  Falso

**Falso**

La afirmación es incorrecta. En la carta al director hallamos argumentos de conocimiento general (*Todos sabemos que...*) y de analogía (*En Reino Unido el billete...*).

3. La estructura del texto es deductiva.

Verdadero  Falso

**Falso**

Falso. La tesis se sitúa al final, por lo que la estructura es sintética o inductiva.

## 6. Textos dialógicos



Imagen de creación propia

Como decía el filósofo griego Aristóteles, el ser humano es un animal social, ya que desarrolla sus fines en el seno de una comunidad y necesita comunicarse con sus iguales. Mediante la palabra, los hombres y las mujeres podemos establecer relaciones entre nosotros, escuchar y ser escuchados, y compartir experiencias en una relación recíproca de igual a igual.

Este proceso de comunicación se produce en nuestra vida diaria, fundamentalmente, mediante el diálogo. Con nuestros amigos, familiares o compañeros de trabajo intercambiamos todos los días preguntas y respuestas a lo largo de conversaciones en las que somos, a la vez, emisores y receptores. Los textos dialógicos o dialogados suponen intercambios de información en distintos turnos de palabra y pueden darse entre dos o más personas que adquieren

el rol de interlocutores.

*Importante*

El **diálogo** es un tipo de texto en el que dos o más **interlocutores** se intercambian el **turno de palabra**.

Hay dos **principios** necesarios que debe tener todo diálogo:

- El **principio de cortesía**: supone la consideración del carácter social del proceso de comunicación. Es decir, el respeto por las normas sociales preestablecidas por la comunidad lingüística a la que pertenezcan los interlocutores y el uso de estrategias conversacionales para eludir los conflictos entre ellos. Por ejemplo: una conversación debe comenzar por un saludo o una presentación, se deben evitar los temas que puedan incomodar a la otra persona, es importante emplear un tono adecuado que no resulte ofensivo, etc.
- El **principio de cooperación**: puede definirse como reglas que llevan a unas relaciones correctas a la hora de entablar una conversación. Es decir, cuando hablamos con otra persona no debemos "irnos por las ramas", sino hablar del tema en cuestión, tenemos que intentar ser claros y ordenados en nuestro discurso, evitar temas que no sean relevantes, etc.

Cuando el diálogo se produce en la vida cotidiana recibe el nombre de conversación, y se caracteriza por su espontaneidad y naturalidad. No obstante, existen otros **tipos** de diálogo que necesitan una preparación previa y que se dan en una situación formal de comunicación. Una entrevista (diálogo que mantienen un periodista y alguna personalidad destacada), o un debate (diálogo en el que varias personas exponen sus puntos de vista diferentes sobre un mismo tema) forman parte de este grupo.

El diálogo, además, puede ser oral o escrito. El primero supone una comunicación de viva voz entre los participantes, mientras el segundo trata de reproducir, con ciertas limitaciones, la interacción oral, ya que al transcribirla por escrito se pierden muchos elementos: el tono de voz, los gestos de los interlocutores, las miradas, etc. Podemos, en efecto, mantener una conversación por escrito con una persona (mediante un chat, por ejemplo), pero nunca podremos alcanzar la riqueza de matices comunicativos que tiene el diálogo oral.

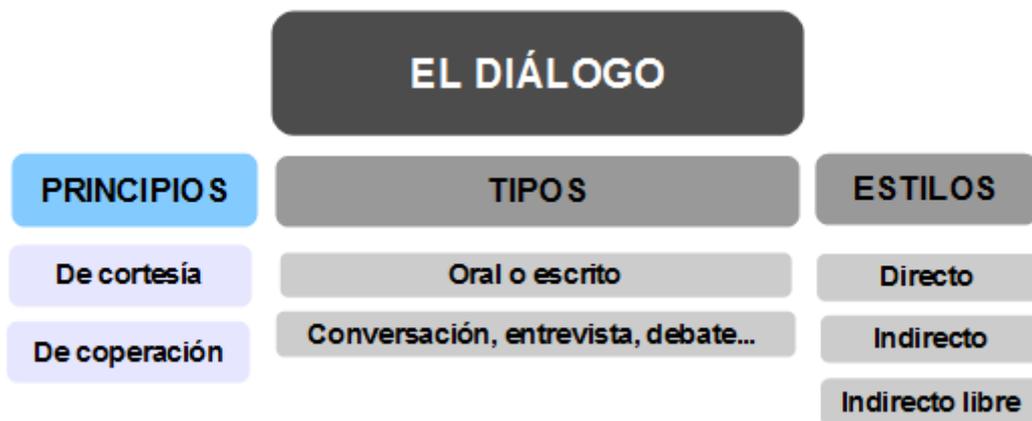


Fotografía en Flickr de [Elizabeth\\_K](#) bajo CC

El diálogo escrito es frecuente en los **textos literarios**. En la **narración**, es habitual que no solo se cuenten y enumeren los hechos que han sucedido, sino que, con frecuencia, se introducen las palabras que dicen o piensan los personajes. Estas "voces" se pueden dejar oír en el relato a través de los siguientes modelos de citación, llamados **estilos**:

- **Estilo directo**: aparece cuando el narrador cita textualmente lo dicho por los personajes, sin hacer ningún cambio. Se realiza mediante el uso de verbos como "decir", "comentar", "exclamar", etc. y el empleo de comillas: *Cuando llegó a casa, Raquel dijo: "Necesito unas vacaciones". Juan le contestó enseguida: "No sé cómo piensas pagarlas"*.
- **Estilo indirecto**: se produce cuando el narrador parafrasea las palabras o pensamientos de los personajes, sin darles la voz directamente. Para ello, se suele emplear la conjunción "que" y se producen algunos cambios en el discurso del personaje: *Cuando llegó a casa, Raquel dijo que necesitaba unas vacaciones. Juan le respondió enseguida que no sabía cómo pensaba pagarlas*.
- **Estilo indirecto libre**: se produce cuando se mezclan los estilos anteriores. El narrador reproduce con sus palabras lo que dice o piensa el personaje, pero sin introducirlo con un verbo ni emplear comillas: *Raquel llegó a casa y se notó muy cansada. Sí, necesitaba unas vacaciones. Juan, sin embargo, no parecía estar muy de acuerdo en que ese fuera el momento de pensar en ello. Cualquiera sabía cómo podían pagarlas en esta época de crisis*.

La dependencia del **teatro** con respecto al diálogo es aún mayor que en la narrativa, puesto que el género dramático se basa exclusivamente en las intervenciones directas de los personajes, sin que el narrador haga de intermediario. Para intentar dirigir la actuación no verbal de los personajes y la puesta en escena de la obra, en las obras teatrales se hace uso de las acotaciones, que son las indicaciones, generalmente entre paréntesis, que el autor realiza sobre cómo ha de ser la representación. Asimismo, además del diálogo, las obras dramáticas pueden incluir monólogos, esto es, cuando un personaje expresa en voz alta sus emociones o pensamientos dirigiéndose al público.



Esquema de creación propia

## Comprueba lo aprendido e

Indica qué estilo se emplea para citar las palabras de los personajes en el siguiente texto:





Imagen de creación propia

Nacho y Ana están sentados en el banco de un parque, después de haber dado un largo paseo por la ciudad. En un momento determinado, Ana mira a su pareja fijamente a los ojos y le toma las manos entre las suyas. Antes de que pronuncie ninguna palabra, el rostro de ella ya expresa una mezcla de excitación y felicidad. Nacho la mira e, intuyendo que va a decirle algo importante y bonito sobre su relación de amor, le dice con dulzura:

*-Amor mío, sé que deseas decirme algo... Mi corazón está abierto para escucharte...*

Ana sonríe y, después de respirar hondo, le comenta a su novio:

*-Me han seleccionado para entrar en Gran Hermano.*

Estilo directo

-----

Estilo indirecto

-----

Estilo indirecto libre

-----

### **Mostrar retroalimentación**

#### **Solution**

1. Correcto
2. Incorrecto
3. Incorrecto

## 7. Apéndice

---

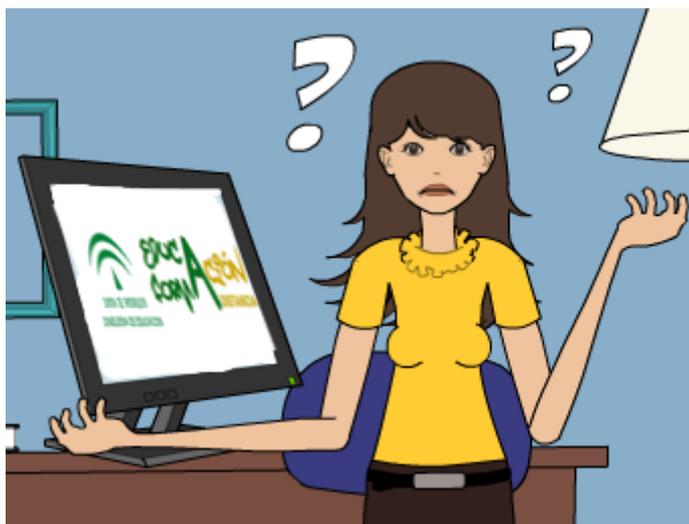


Imagen de creación propia.

Amplía tus conocimientos sobre las modalidades textuales en los apartados de "Curiosidades" y "Para saber más".

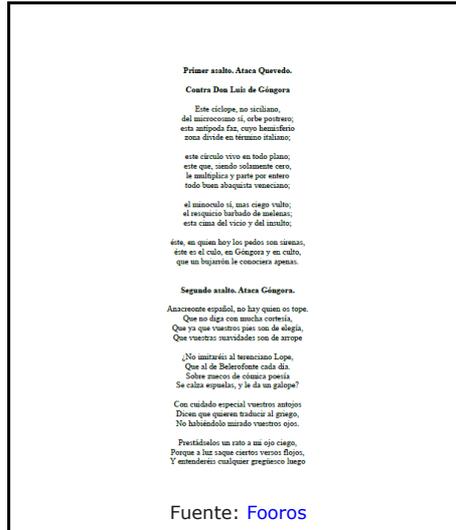
## 7.1. Curiosidades

---

### Curiosidad

#### EL TEXTO DESCRIPTIVO

La rivalidad personal y literaria existente entre Góngora y Quevedo, los dos poetas más importantes del Barroco español, se refleja en los **retratos** que se dedican respectivamente. Haz click en la imagen para leerlos. ¡No te los pierdas!



### Curiosidad

#### EL TEXTO ARGUMENTATIVO

Se llama **falacias** a los argumentos falsos que pretenden hacerse pasar como verdaderos y con los que se consigue dañar a los demás.

### Curiosidad

#### EL TEXTO DIALÓGICO

Aunque en ocasiones se emplean como sinónimos, un **soliloquio** se diferencia de un monólogo en que este primero es una reflexión solitaria que hace un personaje en escena mientras que en el segundo, por el contrario, el actor se dirige a un público sin esperar respuesta. El soliloquio más famoso de la literatura española es el que pronuncia

esperar respuesta. El personaje más famoso de la literatura española es el que protagoniza Segismundo en la obra *La vida es sueño* de Calderón de la Barca. Haz click en la siguiente imagen para poder leerlo.

**Monólogo de Segismundo**

Sueña el rey que es rey, y vive  
con este engaño mandando,  
disponiendo y gobernando;  
y este aplauso, que recibe  
prestado, en el viento escribe,  
y en cantos le convierte.  
la muerte, ¡desdicha fuerte!  
¿Qué hay quien interite rentar,  
viendo que ha de despertar  
en el sueño de la muerte?

Sueña el rico en su riqueza,  
que más cuidados le ofrece;  
sueña el pobre que padece  
su miseria y su pobreza;  
sueña el que a medrar empieza,  
sueña el que afana y pretende,  
sueña el que agravia y ofende,  
y en el mundo, en conclusión,  
todos sueñan lo que son,  
aunque ninguno lo entiende.

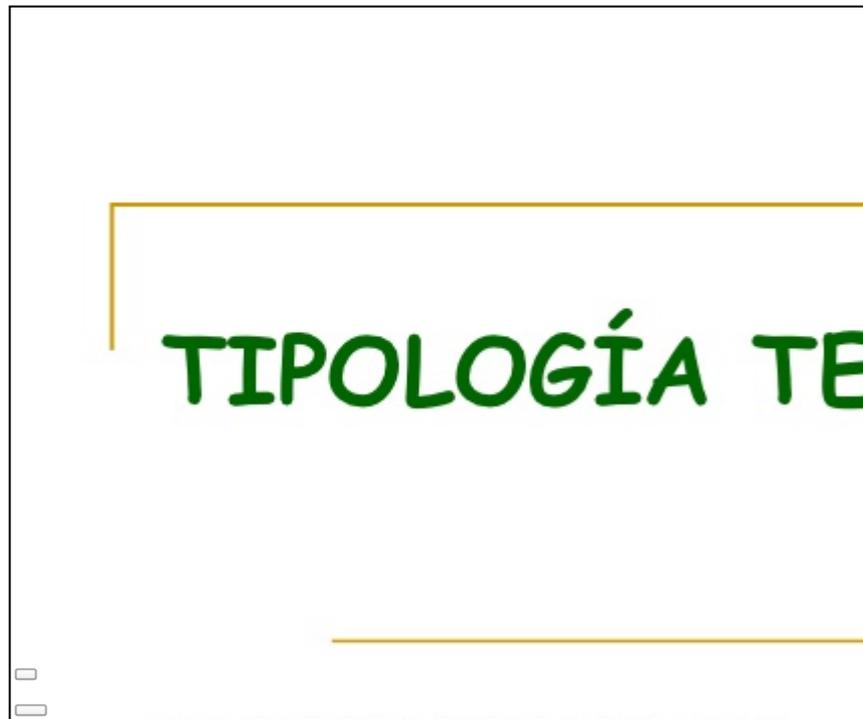
Yo sueño que estoy aquí  
de estas prisiones cargado,  
y soñé que en otro estado  
más lisonjero me vi.  
¿Qué es la vida? Un flamesal.  
¿Qué es la vida? Una ilusión,  
una sombra, una ficción,  
y el mayor bien es pequeño;  
que toda la vida es sueño,  
y los sueños, sueños son.

## 7.2. Para saber más

---

*Para saber más*

Para repasar los contenidos de este tema, es aconsejable que consultes esta completa presentación sobre las modalidades textuales.



*Para saber más*

### **EL TEXTO NARRATIVO**

- Información sencilla y exhaustiva sobre las [características de la narración](#).
- En este enlace se explican con claridad, mediante diferentes tipos de textos, los [estilos narrativos](#).
- En esta página puedes consultar las [características de los géneros narrativos](#). Se proponen, además, algunas actividades interactivas para repasarlos.

### **EL TEXTO DESCRIPTIVO**

- Qué es la descripción y cuáles son las [características de los textos descriptivos](#).

## **EL TEXTO ARGUMENTATIVO**

-Amplía aquí tu información sobre los [textos argumentativos](#).

-Decálogo para elaborar un [texto argumentativo](#).

# Imprimible

---

# Aviso legal

---

## Aviso Legal

---

El presente texto (en adelante, el "**Aviso Legal**") regula el acceso y el uso de los contenidos desde los que se enlaza. La utilización de estos contenidos atribuye la condición de usuario del mismo (en adelante, el "**Usuario**") e implica la aceptación plena y sin reservas de todas y cada una de las disposiciones incluidas en este Aviso Legal publicado en el momento de acceso al sitio web. Tal y como se explica más adelante, la autoría de estos materiales corresponde a un trabajo de la **Comunidad Autónoma Andaluza, Consejería de Educación y Deporte (en adelante Consejería de Educación y Deporte)**.

Con el fin de mejorar las prestaciones de los contenidos ofrecidos, la

---